

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

Guayaquil, 08 de Febrero del 2013.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TECHNOLOGY EQUINOCCIAL TECCIAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe de las actividades de la Compañía **TECHNOLOGY EQUINOCCIAL TECCIAL S.A.** correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- El negocio muestra cierta madurez, nuestro enfoque ha estado en fidelizar los clientes actuales y captar nuevos en segmentos de la transportación, así como evaluar nuevos segmentos como el monitoreo de seguridad como : centros comerciales, oficinas y hogares.
- Hemos cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del presente informe. Y con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.
- Hemos cumplido de acuerdo a la misión, visión y a nuestras políticas laborales con nuestros empleados y no hemos tenido conflictos laborales ni legales.
- Nuestra situación financiera al 31 de diciembre del 2012 es positiva y en crecimiento la cual se detalla en los Estados Financieros que se adjuntan. Los mismos han sido revisados por nuestro Comisario, que avalan lo dicho en su informe respectivo.
- Las utilidades del ejercicio 2012 luego de las deducciones de Ley serán distribuidas entre sus accionistas.
- Aprovecho la oportunidad para expresar mi agradecimiento, por el apoyo que siempre recibo de parte de los Señores Accionistas de la empresa, por la confianza depositada en mi persona.

Atentamente,


Sra. Venus Naranjo Castro

Gerente General